

Tema 1:

Introducción a la farmacología

Farmacología en fisioterapia

OpenCourseWare

UPV/EHU OCW-2017

Resumen del contenido

Interés de la farmacología en fisioterapia

Definiciones: farmacología, principio activo, medicamento...

Usos del fármaco: objetivos terapéuticos

Propiedades ideales de un fármaco

Nomenclatura de los fármacos

Información del medicamento

Interacción fármaco-organismo: farmacocinética y farmacodinamia

Interés de la Farmacología en Fisioterapia

Terapia farmacológica: medicamentos

Los fisioterapeutas deben conocer la eficacia y seguridad de los fármacos para mejorar su actividad profesional

- Pacientes con tratamiento farmacológico
- Tratamientos que afectan la terapia física (analgésicos, relajantes musculares...)
- Grupos de pacientes con efectos /usos determinados (ancianos, deportistas)
- Receptor y transmisor de información sanitaria (efectos adversos, interacciones)
- Posibilidad de participar en investigación básica/clínica

Terapia física: ejercicio físico, masaje y otras técnicas, rehabilitación

Terapia psicológica: es la palabra, el elemento terapéutico

Definiciones:

Farmacología: Pharmakon (droga o remedio) logos (razón)

La farmacología es la materia médica que trata de los medicamentos.
(Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua)

Es la ciencia que estudia el origen, acciones y propiedades de los fármacos.

“fármaco es el principio activo del medicamento”

Principio activo: toda materia, cualquiera que sea su origen (humano, animal, vegetal, químico o de otro tipo) a la que se atribuye una actividad apropiada para constituir un medicamento.

Definición de medicamento y términos relacionados (Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios)

Forma galénica o forma farmacéutica:

Disposición a que se adaptan los principios activos y excipientes para constituir un medicamento. Se define por la combinación de la forma en la que el producto farmacéutico es presentado por el fabricante y la forma en la que es administrada.

Medicamento de uso humano:

Toda sustancia o combinación de sustancias que se presente como poseedora de propiedades para el tratamiento, prevención de enfermedad en seres humanos o que pueda usarse en seres humanos o administrarse a seres humanos con el fin de restaurar, corregir o modificar las funciones fisiológicas ejerciendo una acción farmacológica, inmunológica o metabólica, o de establecer un diagnóstico médico.

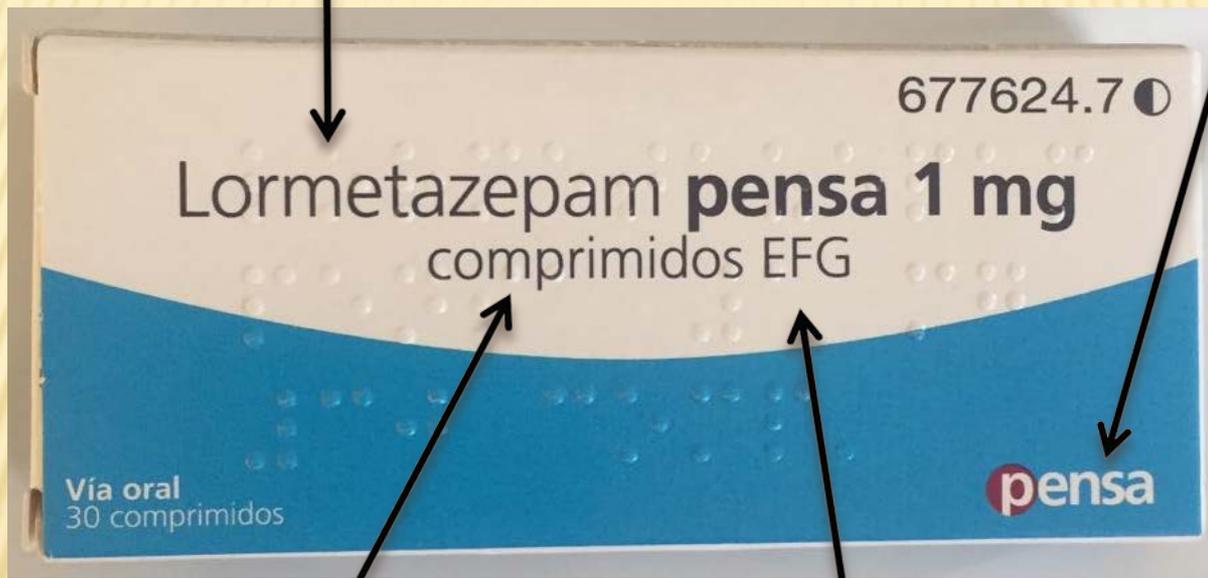
Medicamento genérico:

Todo medicamento que tenga la misma composición cualitativa y cuantitativa en principios activos y la misma forma farmacéutica, y cuya bioequivalencia con el medicamento de referencia haya sido demostrada por estudios adecuados de biodisponibilidad.

Definición de medicamento y términos relacionados (Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios)

nombre del principio activo

nombre del laboratorio



Forma Farmacéutica

Siglas de Especialidad Farmacéutica Genérica

Usos de un fármaco: objetivos terapéuticos

Profilaxis: Cloroquina (paludismo)

Diagnóstico: Edrofronio (Miastenia Gravis)

Tratamiento:

- curativo: penicilina G (Streptococcus)
- sintomático: ibuprofeno (inflamación)

Modificación fisiología: fármacos anticonceptivos

Propiedades ideales de un fármaco

- ✓ Eficacia
- ✓ Seguridad
- ✓ Selectividad
- ✓ Reversibilidad
- ✓ Precio
- ✓ Ausencia de interacciones
- ✓ Ausencia de tolerancia y dependencia

Nomenclatura de fármacos

El nombre químico, según nomenclatura de los compuestos químicos

El número de código, temporal * LY11040

El nombre genérico, oficial o denominación común internacional (DCI) aprobado por la OMS- Es el nombre del principio activo que tienen el medicamento *Paracetamol

En España DOE- Denominación Oficial Española *Paracetamol

El nombre registrado o nombre comercial, escogido por el fabricante
*APIRETAL[®], TERMALGIN[®], GELOCATIL[®]

Nomenclatura de fármacos

La DCI la crea la empresa que ha producido el fármaco de acuerdo con la OMS.

- Este nombre no se da por casualidad, debe estar construido siguiendo unas reglas que pongan en evidencia alguna peculiaridad de la estructura química del fármaco y, con frecuencia, actividad farmacológica.

EJEMPLOS:

- Derivados del ác. Arilpropiónico: Ibuprofeno, naproxeno, ketoprofeno..
- Derivados del ác. Arilacético: Diclofenaco, Ketorolaco..

EJEMPLOS:

- Derivados del ác. Aril**pro**piónico: Ibu**pro**feno, na**pro**xeno,
- Derivados del ác. Aril**ac**ético: Diclofen**ac**o

Nomenclatura de fármacos

Clasificación ATC:

El código ATC o Sistema de Clasificación Anatómica, Terapéutica, Química (ATC: Anatomical, Therapeutic, Chemical classification system) es un índice de sustancias farmacológicas y medicamentos, organizados según grupos terapéuticos.

Este sistema fue instituido por la OMS y ha sido adoptado en Europa.

El código recoge el sistema u órgano sobre el que actúa, el efecto farmacológico, las indicaciones terapéuticas y la estructura química del fármaco.

Está estructurado en 5 niveles:

1. Nivel (anatómico): Órgano o sistema en el cual actúa el fármaco.

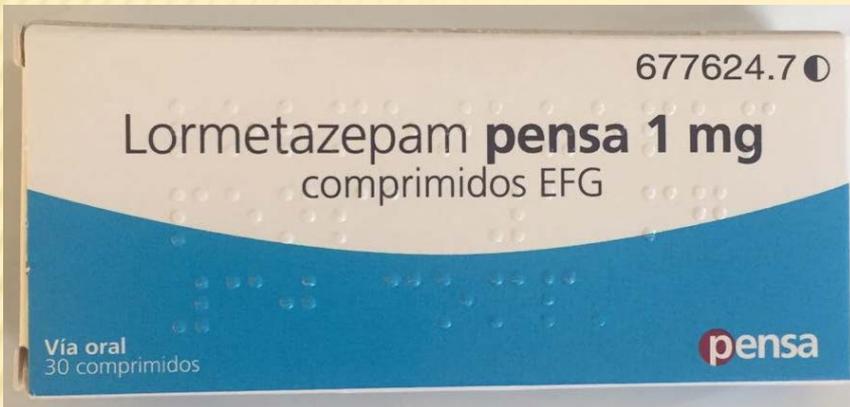
A	SISTEMA DIGESTIVO Y METABOLISMO
B	SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS
C	SISTEMA CARDIOVASCULAR
D	MEDICAMENTOS DERMATOLÓGICOS
G	APARATO GENITOURINARIO Y HORMONAS SEXUALES
H	PREPARADOS HORMONALES SISTÉMICOS, EXCL. HORMONAS SEXUALES
J	ANTIINFECIOSOS EN GENERAL PARA USO SISTÉMICO
L	AGENTES ANTINEOPLÁSICOS E IMUNOMODULADORES
M	SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO
N	SISTEMA NERVIOSO
P	PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS, INSECTICIDAS Y REPELENTES
R	SISTEMA RESPIRATORIO
S	ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS
V	VARIOS

2.- Nivel: Grupo terapéutico principal, identificado por un número de dos cifras.

3.- Nivel: Subgrupo terapéutico o farmacológico, identificado por una letra del alfabeto.

4.- Nivel: Subgrupo terapéutico, farmacológico o químico, identificado por una letra del alfabeto.

5.- Nivel: Nombre del principio activo o de la asociación farmacológica, identificado por un número de dos cifras.



Ej: lormetazepam, es reconocido con el código N05CD06.

Se obtiene de la siguiente manera:

N: Sistema nervioso = grupo anatómico principal

05: Psicolépticos = grupo terapéutico principal

C: Hipnóticos y sedantes = subgrupo terapéutico

D: Derivados benzodiazepínicos = subgrupo químico

06: Lormetazepam = sustancia final

Información del medicamento

- **Ficha Técnica** o Resumen de las Características del Producto.

Es el documento aprobado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), donde se reflejan las condiciones de uso autorizadas para el medicamento y recoge la información científica esencial para los profesionales sanitarios.

FICHA TÉCNICA

1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO

Lormetazepam Pensa 1 mg comprimidos EFG
Lormetazepam Pensa 2 mg comprimidos EFG

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Lormetazepam Pensa 1 mg comprimidos:

Cada comprimido contiene 1,00 mg de lormetazepam.

Excipientes:

Cada comprimido contiene 86,40 mg de lactosa monohidrato.

Lormetazepam Pensa 2 mg comprimidos:

Cada comprimido contiene 2,00 mg de lormetazepam.

Excipientes:

Cada comprimido contiene 86,40 mg de lactosa monohidrato.

Para consultar la lista completa de excipientes ver sección 6.1.

3. FORMA FARMACÉUTICA

Comprimidos.

Lormetazepam Pensa 1 mg comprimidos:

Comprimido redondo, blanco y ranurado por una cara.

Los comprimidos son ranurados con objeto de ser divididos en dos mitades iguales para cumplir con la posología.

Lormetazepam Pensa 2 mg comprimidos:

Comprimido redondo, blanco y ranurado por ambas caras.

Los comprimidos son ranurados con objeto de ser divididos en dos mitades iguales para cumplir con la posología.

4. DATOS CLÍNICOS

4.1 Indicaciones terapéuticas

Tratamiento de corta duración del insomnio.

Inducción del sueño en periodos pre y post operatorios.

Las benzodiazepinas sólo están indicadas para el tratamiento de un trastorno intenso, que limita la actividad del paciente o lo somete a una situación de estrés importante.

4.2 Posología y forma de administración

- Tratamiento de corta duración del insomnio:

Búsqueda de medicamentos

Búsqueda por descripción clínica

Nomenclátor de prescripción

Registro de cambios

¿Qué es CIMA?

Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS - CIMA

Resultado de la Búsqueda. Criterios: LORMETAZEPAM, Comercializado

Datos administrativos de identificación del medicamento. Para acceder al detalle de los distintos formatos, pulse sobre el nombre

21 filas, mostrando todas las filas.

Medicamento	Principios Activos	Laboratorio titular	Estado del medicamento	Condiciones de Prescripción Uso	Comercializado	Información del medicamento
ALDOSOMNIL 1 mg - N.R.: 56257	LORMETAZEPAM	Laboratorio Aldo-Union, S.L.	Autorizado	Medicamento Sujeto A Prescripción Médica. Psicótropo	Comercializado	FT P
ALDOSOMNIL 2 mg - N.R.: 58899	LORMETAZEPAM	Laboratorio Aldo-Union, S.L.	Autorizado	Medicamento Sujeto A Prescripción Médica. Psicótropos	Comercializado	FT P
LORAMET 1 mg COMPRIMIDOS - N.R.: 56293	LORMETAZEPAM	Meda Pharma S.L.	Autorizado	Medicamento Sujeto A Prescripción Médica. Psicótropos	Comercializado	FT P
LORAMET 2 mg COMPRIMIDOS - N.R.: 58639	LORMETAZEPAM	Meda Pharma S.L.	Autorizado	Medicamento Sujeto A Prescripción Médica. Psicótropos	Comercializado	FT P
LORMETAZEPAM PENZA 1 mg COMPRIMIDOS EFG - N.R.: 73790	LORMETAZEPAM	Pensa Pharma, S.A.U	Autorizado	Medicamento Sujeto A Prescripción Médica. Psicótropos	Comercializado	FT P
LORMETAZEPAM PENZA 2 mg COMPRIMIDOS EFG - N.R.: 73791	LORMETAZEPAM	Pensa Pharma, S.A.U	Autorizado	Medicamento Sujeto A Prescripción Médica. Psicótropos	Comercializado	FT P
LORMETAZEPAM SANDOZ 1 MG COMPRIMIDOS EFG - N.R.: 77367	LORMETAZEPAM	Sandoz Farmaceutica, S.A.	Autorizado	Medicamento Sujeto A Prescripción Médica. Psicótropos	Comercializado	FT P

← → ↺ ☆

- Compartir esta página
- Guardar como...
- Guardar página en Pocket
- Ver imagen de fondo
- Seleccionar todo
- Ver código fuente de la página
- Ver información de la página
- Inspeccionar elemento
- Euskalbar

Mostrar filtro

Información del medicamento

Material de Acondicionamiento. Constituye uno de los elementos esenciales de la información del medicamento, pues debe garantizar la identificación inequívoca del medicamento, así como proporcionar la información necesaria para su correcta administración y uso.

Consta de:

- Acondicionamiento primario: información del blister o etiqueta o información serigrafiada en el envase en contacto con la forma farmacéutica.
- Acondicionamiento secundario: información incluida en el embalaje exterior.
- Prospecto para el paciente: información del medicamento.

Información del medicamento

Según el **Anexo IV del RD 1345/2007** los símbolos, siglas y leyendas que deben aparecer en el material de acondicionamiento de los medicamentos son los incluidos en las siguientes tablas:



<i>Símbolos que deben figurar en el material de acondicionamiento</i>	
Dispensación sujeta a prescripción médica	○
Dispensación con receta oficial de estupefacientes de la lista I anexa a la Convención Única de 1961	●
Medicamentos que contengan sustancias psicotrópicas incluidas en el anexo I del Real decreto 2829/1977 de 6 de octubre	◐
Medicamentos que contengan sustancias psicotrópicas incluidas en el anexo II del Real decreto 2829/1977 de 6 de octubre	⓪
Conservación en frigorífico	❄
Medicamentos que pueden reducir la capacidad de conducir o manejar maquinaria peligrosa	 Conducción: ver prospecto
Medicamentos que pueden producir fotosensibilidad	 Fotosensibilidad: ver prospecto
Símbolo internacional de radiactividad recogido en la norma UNE-73302de 1991, sobre distintivos para señalización de radiaciones ionizantes	 Material radiactivo
Símbolo de gas medicinal comburente	
Símbolo de gas medicinal inflamable	
Símbolos autorizados por la AEMPS a efectos de facilitar la aplicación y desarrollo de los sistemas de recogida de medicamentos: Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Medicamentos (SIGRE)	

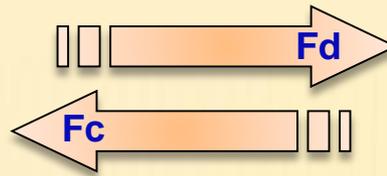
<i>Leyendas que deben figurar en el material de acondicionamiento</i>	
Medicamento no sujeto a prescripción médica	En el embalaje exterior, en lugar bien visible
MEDICAMENTO SUJETO A PRESCRIPCIÓN MÉDICA	En el embalaje exterior, en lugar bien visible; en letras mayúsculas, con un tamaño no inferior a 2 mm de altura, en negrita y en color negro o en otro color que destaque claramente con relación al fondo.
Uso hospitalario	En el embalaje exterior, en lugar bien visible, acompañando las siglas H
Diagnóstico hospitalario	En el embalaje exterior, en lugar bien visible, acompañando las siglas DH
Especial control médico	En el embalaje exterior, en lugar bien visible, acompañando las siglas ECM
Medicamento homeopático	En el embalaje exterior, en lugar bien visible, en el caso de medicamentos homeopáticos con indicación terapéutica
Basado exclusivamente en su uso tradicional	En los medicamentos tradicionales a base de plantas, se incluirá en el apartado correspondiente a la indicación, del etiquetado y prospecto. Acompañado de las siglas MTP

No son obligatorios

Caducidad inferior a 5 años	⌘
Excluido de la oferta del Sistema Nacional de Salud	EXO
Precio. El indicar el precio en el embalaje exterior es voluntario por parte del laboratorio desde la publicación de la Ley 29/2006 de Garantías	P.V.P. y P.V.Piva

Información obtenida del Informe "punto farmacológico nº 53" sobre información oficial de medicamentos.
Consejo General de Colegios de Farmacéuticos

FARMACO



ORGANISMO

Farmacodinamia

estudia las acciones y efectos de los fármacos en el organismo. El objetivo último es conocer la interacción del fármaco a nivel molecular; pero no menos importante es conocer las consecuencias de dicha interacción.

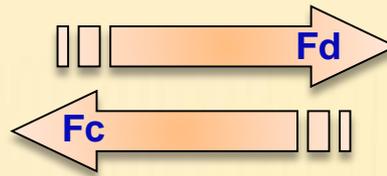
“aquello que el fármaco hace al organismo”

Farmacocinética

estudia los procesos y factores que determinan la cantidad de fármaco existente en cada momento en el sitio donde debe ejercer su efecto. Su conocimiento proporciona importante información para valorar o predecir la acción terapéutica o tóxica de un fármaco.

“aquello que el organismo hace al fármaco”

FARMACO



ORGANISMO

